

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 78

JUEVES 13 DE MARZO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'40 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

EN CRISIS

Poca impresión ha producido en todos los españoles la noticia de que la crisis total había hecho presa en el gabinete fusionista, porque ni ahora estaba ese reconocimiento de impotencia gubernamental, ni ahora sucumbe; ya que el gobierno se declaró en crisis perpetua desde que todos los ministros le emprendieron con Urzáiz, minándole el terreno lentamente, y murió al no atreverse a poner en práctica el decreto de las asociaciones religiosas. Antes debieron los ministros renunciar a las exigencias del poder, porque antes lo exigían las necesidades del pueblo.

¿Y quienes reemplazarán a los inválidos gobernantes? En principio, poco le importa al país, que se vá convenciendo de que mientras las cosas no cambian, de nada sirve mudar los ministerios, porque en el ambiente de la Presidencia del Consejo flotan gérmenes poco propicios a las libertades públicas y es preciso, para resistir su nocivo influjo, un hombre de poco usuales energías y capaz de afrontarlo todo por colocarse junto al pueblo.

Más prescindiendo de tal cosa, es preciso reconocer que las simpatías populares se van con los elementos más avanzados de la política, porque tan mal nos ha ido con el funesto Silvela y la caterva de Pidales, Vadillos y Datos, que solo el suponer podían influir ahora en los negocios públicos, pone pavor en el ánimo de todo español amante de su patria.

Un demócrata ó la concentración democrática son las únicas soluciones viables, porque de sustituir este gobierno por otro reaccionario, dentro de poco, según dijo Romero, estarán en suspenso las garantías constitucionales en toda España. Todo, menos los Vaticanistas vergonzantes. Eso pide la nación y si se la desatiende, si hay quien repara en conveniencias distintas de las del país, serán desfavorables las consecuencias, y en breve se lamentaría haberlos publicado.

Esta crisis es decisiva, para todos. Para la nación, porque puede impulsarla, según se resuelva en uno ú otro sentido, por senderos diametralmente opuestos. Pasa el régimen, porque puede captarse las simpatías ó la esquividad del pueblo. Para determinados políticos porque pueden llevarnos, desde el Gobierno, a la España nueva de nuestros amores. ¡Ay, de todos si no se resuelve la crisis con acierto!... Entonces sería conveniente repetir la famosa frase del gran Olózaga...

Naranjas de la China

Haec unos cuantos días, un periódico de Barcelona anunciaba la reunión de los médicos municipales, para estudiar un proyecto que pretenden presentar al Ayuntamiento de la ciudad condal, con el fin de implantar establecimientos de baños duchas populares.

Y en uno de los últimos números de la revista científica-popular «Higiene Moderna» se inserta un precioso artículo acerca de la instalación en escuelas, talleres, comercios etc., de tan importante medio de limpieza y de la carencia en España de iniciativas para establecer tan sencillos y cómodos adelantos.

En mi viaje que hice últimamente al extranjero, pude observar en varias ciudades, esos establecimientos donde el obrero por 15 céntimos obtiene todos los beneficios del baño ducha y los niños gratis en las escuelas, aprenden las conquistas de la higiene práctica.

El baño ducha, que no es la inmersión del cuerpo en el agua, ni el chorro violento percutiéndolo, sino el agua templada ó fresca cayendo en lluvia menuda sobre una persona con el ex-

clusivo objeto de limpiar el cuerpo, tiene la grandísima ventaja de la economía en el agua, pues de esta manera, con el ligoico de un baño ordinario se pueden limpiar perfectamente tres ó más personas.

En Murcia, las veremos instaladas dentro de poco tiempo, á precios módicos para la clase obrera, merced á la generosidad de alguno de nuestros filantrópicos.

Hablando «Le Temps» de los trabajos de la Universidad de París en el curso próximo pasado, con motivo del acto de apertura de curso, dá una estadística curiosa, de la que solo sacaremos varios apuntes.

Ha sido nombrado Vice-presidente del Consejo para el presente año Mr. Guignard, director de la escuela superior de Farmacia.

Por personas anónimas se han suscrito 16 acciones del restaurant cooperativo de estudiantes, para ser repartidos entre otros tantos estudiantes pobres.

Los cursos libres en el año pasado han sido 32. Diez en la facultad de Medicina. Ha sido la cifra más elevada.

El Estado ha acordado pensiones á 144 estudiantes y la Villa de París á 19, la sociedad de Amigos de la Universidad á 4, y los fondos de la subvención Rothschild han doblado este número.

Los estudiantes han ascendido á 13.463. Entre otras facultades, de Teología protestante han ascendido á 68; en Derecho, 4.826, de los cuales 325 son extranjeros; en Medicina 3.783, de los cuales son de fuera de Francia, 365. Alemania es la nación que ha dado más contingente de estudiantes.

Hablaba «El Imparcial» en una de las secciones de sus «Lunos» del precio alcanzado por algunos libros encuadernados con piel humana y las buenas cualidades que tiene para semejante uso.

No me disgustaría tener uno de los libros encuadernados así y mi orgullo subiría de tono, si me dejaran escoger la piel. Aquí en España hay muy buenos ejemplares y aun sin necesidad de salir de mi tierra, se podría hacer un buen catálogo de muestras, desde la más suave y fina de la demimondaine barata, hasta la dura y encallecida del político impenitente.

¡Porque cuidado que hay pieles!

Morgagni

LAS FIESTAS

¡Ya hay botijo! El Gran Pez, el indiscutible Palazón II nos comunica la conmovedora noticia con el siguiente telegrama que hará rebotar de júbilo á los peces de ambos sexos.

«Tren botijo saldrá Madrid el martes 25 y regresará martes 1.º de Abril.

Entierro Sardina será noche lunes y Batalla de flores en la tarde del martes.»

Otra vez ha vencido la iniciativa popular de todos los inconvenientes oficiales, y tendremos un botijo que rezume entusiasmo y derrame á chorros la alegría por nuestras calles. Bien por el Gran Pez. Palazón II el Generoso ha vencido á Teodoro I el Tacaño.

Reina gran entusiasmo en los que se aprestan á luchar denodadamente en la batalla de flores.

Todo hace presumir que este número del programa de festejos resulte lucidísimo y digno de una población donde mujeres y flores compiten con belleza... y en abundancia.

La Junta organizadora del hermoso festejo ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Diego García Avilés.

Vice-presidente: D. Antonio Cánovas Marin.

Depositario: D. Jacinto Martínez Lopez.

Vocales: D. Enrique Villar Mauricio, D. Manuel Llanos Gimenez, D. Manuel Pérez Bertolucci, D. José Lorca Tortosa, D. Nicolás Cano Veloz, D. Enrique Lizón Peñafiel y D. Luciano Riquel Villalonga.

Secretario: D. Narciso Clemençin Chápuli.

Esta tarde á las seis se ha reunido

en el Ayuntamiento dicha junta para adjudicar la colocación de las tribunas y resolver otros asuntos interesantes.

Dicémosos que hasta ahora hay 17 carruajes dispuestos á entrar en lid.

Es probable que se desista de sacar este año el Bando de la Huerta, con lo cual vemos que se ha pensado muy acertadamente, pues este festejo, sea ninguno de los tres años que se ha sacado, ha salido con propiedad.

Nuestros antiguos hacían del Bando, quizá el festejo de más animación; hoy resulta, casi, casi un mamarracho.

Y no hay que pensar, en que este año, caso de salir, saldrá mejor organizado que el año anterior.

RAPIDA

El hombre, siente, imagina, entiende, piensa, quiere, juzga, y por una fuerza irresistible se asocia con sus semejantes en la ley de fraternidad y de armonía. A cada una de estas facultades fundamentales humanas corresponde un derecho.

El hombre tiene sentimientos; pues la sociedad debe asegurarle la libertad del arte y la libertad de la fe. El hombre entiende y piensa, se eleva desde las confusas nociones hasta las ideas eternas y absolutas; pues la sociedad debe asegurarle la libertad de enseñanza, la libertad de la prensa y de la tribuna, la libertad del signo luminoso del pensamiento, la libertad de la palabra hablada y de la palabra escrita. El hombre es activo; á esta virtud de su ser corresponde la libertad del trabajo. El hombre tiene voluntad; á esta otra facultad de su ser corresponde el sufragio universal. El hombre tiene impresa en su alma la distinción del bien y del mal; compara, juzga, en virtud de la idea de justicia que se eleva sobre todas las cosas; pues á esta facultad corresponde el jurado. Y como el hombre es un ser social, es decir, individuo y sociedad al mismo tiempo, á cada una de estas facultades humanas corresponde una asociación fundamental en que nuestro ser se fortalezca y se agrande; libertad de reunión y de asociación.

Emilio Castelar.

La deuda española

«El Economista» publica un interesante cuadro oficial del estado de la Deuda pública en 1.º del año actual.

El cuadro está tomado de la Memoria presentada á las Cortes por la comisión parlamentaria inspectora del servicio de la Deuda.

Según las cifras de dicho documento, el capital nominal ascendía en 1.º de Enero á 8.233.635.468 pesetas, y el que ha de emitirse en interior, por conversión de exterior no estampillado, amortizable antiguo, Cubas y Filipinas, ascienden á 643.806.882, lo que, terminadas las conversiones, elevará el capital de la Deuda á 8.937.492.350 pesetas.

Esta suma habrá de aumentarse en su día con lo que represente el pago de los 900 millones de pagarés y los 125 de la emisión de obligaciones.

El total actual del capital debido es inferior á lo que se adeudaba en 1881 al arreglo del Sr. Camacho, y el total cuando todo se consolide, será inferior al capital debido en 1876 al terminar la guerra civil.

LA MISERIA

A 14.200.000 pesetas ascienden los préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas que se hicieron en el año último, efectuándose las liberaciones solo por 2.700.000 pesetas. Pasa de 144.000.000 la suma prestada en igual época con hipoteca de bienes rurales ó interés mayor de 6 por 100; y á los infelices colonos y arrendatarios se les exige el 60 por 100 anual como mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados por lo común, al hacer el convenio, en la mitad de su precio ordinario. ¡Y hubo quien dijo que España era un presidio suelto! ¡Error! Un presidio perfectamente organizado, donde cada cual se dedica á una especialidad en el noble arte de desvalijar al prójimo.

Y luego, que en Jerez ó en otra parte protesten los explotados, reclamen justicia, y al desconfiar de obtenerla se dejen arrastrar por la desesperación, y no faltará un ministro enérgico que envíe tropas para remediar á balazos el conflicto... Esto, si no se levanta en el Parlamento algún «batañador ex-ministro» asegurando que en España hay quien sufre los tormentos de la miseria por sport, sin motivo justo...

Hay que desengañarse. Así es imposible continuar por mucho tiempo, y si no se evitan oportunamente los efectos de la miseria... tendrían que evitarlos quienes los sufren, sea como sea.

BUENA MEDIDA

Según leemos en un periódico de Málaga, son muchas las personas de aquella capital que se disponen á emprender una activa campaña cerca de los Poderes públicos, con el objeto de que se reduzcan las vacaciones en los establecimientos oficiales de enseñanza, limitándose las del verano al rigor de la canícula, é inaugurándose los cursos en los primeros días del mes de Septiembre.

No estaría de más que cundiese semejante idea y se animasen los padres de familia para batallar por todos los medios posibles en pro de un cambio radicalísimo en la enseñanza oficial, que haga de ella algo útil y productivo y no un pierde-tiempo como en la actualidad es.

Descontando los innumerables días santificados por la iglesia, los convertidos por los Poderes en días de asueto, las enfermedades y los novillos, se reducen las clases á un espacio de tiempo limitadísimo. Es conveniente reaccionar contra este abuso y hacer que lo que se llama enseñanza, lo sea. Por lo pronto, bueno es comenzar pidiendo que se restrinjan algo las vacaciones.

LOSTARTANEROS

Esta mañana han vuelto á visitar al Sr. Gobernador los tartaneros de esta capital con objeto de protestar pacíficamente de la pretensión de la empresa de tranvías de entrar hasta la estación, perjudicando grandemente á los pobres tartaneros, pues después de hacer la instalación de tranvías á Alcantarilla y Espinardo, no les queda otro recurso que el de los viajeros que acudan á esta ciudad.

El Sr. Gobernador ha conferenciado con el ingeniero señor Llovera, y con el alcalde, sosteniendo además una extensa conferencia con el señor Pardo; abogado nombrado por los tartaneros para defender los intereses, prometiéndoles hacer lo posible por no perjudicar sus intereses.

La vida del hombre

El almanaque de Bailly-Bailliere hace el reparto de la vida de una persona que muere á los 60 años, en esta forma, admirable desde luego.

En instruirse, computando todas las horas que en este emplea el hombre desde que empieza á educarse, emplea tres años.

En distracción, ocho años.

En asearse, tres años.

En comer, seis años.

En andar, cinco años.

En conversación, tres años.

En trabajo, once años.

En leer, seis años. En esto si hay muchos que no emplean seis horas, porque si acaso, leen pero no *preocupan*.

Y en dormir 25 años.

Parécenos que el calculista se deja en el tintero una función capitalísima, propia de todo español de pura raza: hablar mal del gobierno. A fé que tal cosa no puede incluirse ni en las distracciones ni en la conversación, aunque tenga algo de las dos cosas.

Y si el individuo es sardinero, debe asignarse, por la menos, un par de meses de filipicas á Don Teodoro I el Generoso.

NOTICIAS

Traslado.

Nuestro querido amigo D. José Sésé Sevilla que había sido destinado á Valencia con el cargo de representante del Estado, cerca de la compañía de Tabacos, ha sido nombrado secretario del Tribunal gubernativo provincial de Toledo, con ascenso.

Felicitemos cariñosamente á nuestro amigo, deseándole muchos ascensos.

Defunción.

Según noticias recibidas de Cádiz ha fallecido en aquella ciudad, nuestro estimado amigo D. Agustín López de Coca, Depositario pagador de aquella Delegación de Hacienda.

Sentimos en verdad la pérdida de tan buen amigo, y enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Presos.

En el día de hoy existían en la cárcel correccional 242 confinados.

Libramientos.

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha remitido á esta Delegación de Hacienda un libramiento por valor de 94'49 pesetas á favor de D. Antonio Ramírez.

Pólvora.

Mañana saldrán de la fábrica de pólvora de La Nora, 28.000 kilogramos, con destino á Palma y Mahon.

Pensión.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á Juana Fernández Egea, viuda, madre del soldado fallecido Ginés García, la pensión anual de 182'50 pesetas, abonables desde el día primero de Junio de 1901 mientras permanezca viuda.

Trenes baratos.

En las próximas fiestas habrá trenes baratos desde esta ciudad á Cartagena, saliendo de esta los días 30 y 31, á las 20 y 40 para llegar á Cartagena á las 23 y 20.

Comparecencia.

La comandancia militar de esta ciudad interesa la comparecencia ante el juzgado militar del soldado Ignacio Zaragoza.

Robo.

Esta mañana ha sido robado José Martínez Martínez, frente al hotel Universal, por un sujeto llamado Francisco Díaz Perez, sustrayéndole del bolsillo de la chaqueta, un paquete de cinco peseta en calderilla.

El autor ha sido detenido, encontrándole á pesetas.

Herido.

Ha ingresado en este hospital Juan Manuel Gallego García, con una herida de arma de fuego en la frente, producida anoche á las diez en la puerta de la iglesia del Carmen por un sujeto apodado «Alcantarilla» sin mediar cuestión alguna.

Los vinos de Pedro DOMECCO, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial de secretaria de la junta provincial de Instrucción pública, nuestro amigo D. Miguel Giménez Ruiz, con el sueldo anual de 1500 pesetas, por traslación de don José Marín Pascual que lo desempeñaba.

Mercado.

El mercado de hoy ha estado desanimado con motivo de lo despacible del tiempo, haciéndose algunas compras de escasa importancia en el de animales.